

SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS SIETE.

Antecedente sobre restitucion de  
 silla Episcopal para que en el  
 obre los efectos que haya a lugar  
 Cantado de Pago del Vici en este Ayuntamiento una cas.  
 Subcidio de de Tago que con fha de diez, y  
 seis del corriente ha librado la  
 Feroxia Real a todas R. en esta  
 villa y de ochos mil y diez y seis r.  
 veinte y quatro m. v. a favor de  
 esta ciudad, y que ha entregado ma.  
 nuel Samuel Arceñador del ar.  
 bitrio a impuesto sobre tienda  
 para el subcidio extraordinario  
 a cuenta del contingente repartido  
 a este Pueblo, y por lo correspon.  
 diente del citado arbitrio en los  
 meses de marzo, y abril de este  
 año. Y entendido por esta Ciudad  
 acordada queda en su intelligen.  
 cia, y se incorpora a el Exped.  
 q. corresponde

Antes y Vici en este Ayuntamiento un em.  
 morial de Santiago Garcia de este  
 vecindario llamado Antero con tier.  
 ra vacante en el Barrio de S. No.  
 que de esta Poblacion por el que su.  
 phica se le conceda licencia para